



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN (7552) 10 DE FEBRERO DE 2023

“Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de La Estrella – Antioquia acreditado mediante Resolución No. 6373 del 22 de septiembre de 2020 y se adoptan otras decisiones”

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que el Sr. **OMAR ALEJANDRO JIMÉNEZ VÉLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.879.208 el día 19 de diciembre de 2022, envía vía correo electrónico a la Dirección Nacional Liberal documento contentivo de renuncia a la dignidad de Secretario del Directorio Liberal Municipal de La Estrella – Antioquia, acreditado mediante la Resolución No. 6373 del 22 de septiembre de 2020.

Que se hace necesario registrar la renuncia presentada a la dignidad órgano de dirección, presentada por el Sr. **OMAR ALEJANDRO JIMÉNEZ VÉLEZ**.

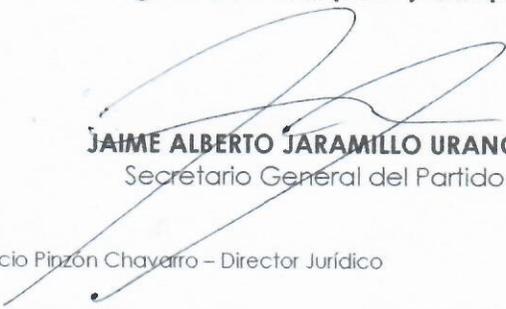
En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada el 19 de diciembre de 2022, por el Sr. **OMAR ALEJANDRO JIMÉNEZ VÉLEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 70.879.208, a la dignidad de Secretario del Directorio Liberal Municipal de La Estrella – Antioquia.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos desde el 19 de diciembre de 2022.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


JAIMÉ ALBERTO JARAMILLO URANGO
Secretario General del Partido

Proyectó L.F.R.A

Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarró – Director Jurídico